



14 de febrero de 2024

MENSAJE EPISCOPAL PARA LA CUARESMA 2024

“Escuchar es un ejercicio de Sinodalidad”

**A todos los Sacerdotes, Diáconos, miembros de la Vida Consagrada
y Laicos en general: ¡Paz!**

«Mientras Jesús enseñaba a la gente, una mujer levantó la voz, y le dijo: “Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te criaron”. Pero Jesús dijo: “Bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen”. (Lc 11, 27-28)»

Muy queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma siempre será un nuevo comienzo, un camino que nos lleva a un destino seguro: la Pascua de Resurrección, la victoria de Cristo sobre la muerte. Y en este tiempo recibimos siempre una fuerte llamada a la conversión: estamos llamados a volver a Dios «de todo corazón» (Jl 2,12), a no contentarnos con una vida mediocre, sino a crecer en la amistad con el Señor. Jesús siempre espera pacientemente que volvamos a él.

Por eso la Cuaresma es un «tiempo de gracia» (2 Co 6, 2). Dios no nos pide nada que no nos haya dado antes: «Nosotros amamos a Dios porque él nos amó primero» (1 Jn 4,19). Dios está interesado en cada uno de nosotros, nos conoce por nuestro nombre, nos cuida y nos busca cuando lo dejamos. Cada uno de nosotros le interesa; su amor le impide ser indiferente a lo que nos sucede.

La Cuaresma, pues, es un tiempo propicio para intensificar la vida espiritual a través de los medios que la Iglesia nos ofrece: el ayuno, la oración y la limosna. Pero, en la base de todo está la Palabra de Dios, que en este tiempo se nos invita a escuchar y a meditar con mayor frecuencia. Por eso, comparto la expresión de Jesús en el evangelio: “Bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen”.

Escuchar: hagamos silencio para escuchar

Hermanos, la forma sinodal de la Iglesia, que, en estos últimos años, bajo la guía del Papa Francisco, estamos redescubriendo y cultivando, sugiere que la Cuaresma sea un tiempo de decisiones comunitarias, de pequeñas y grandes decisiones, capaces de cambiar lo cotidiano de las personas y de la vida.

Pero, esto exige que todos tengamos la actitud permanente de escuchar. Si todos hablamos al mismo tiempo, ¿quién nos escucha? Por eso Jesús llamó “bienaventurados” a los que “escuchan la Palabra de Dios” porque, cómo saber cuál es la voluntad de Dios, si no hacemos silencio para escuchar lo que Dios quiere de nosotros. Si no escuchamos lo que Dios nos quiere decir, ¿cómo vamos a escuchar la voz de nuestros hermanos?

Cuando Jesús se transfiguró en la presencia de Pedro, Santiago y Juan, la voz que se oyó desde la nube dijo: «Escúchenlo» (Mt 17, 5). Por tanto, la indicación es muy clara: hay que escuchar a Jesús. La Cuaresma es un verdadero tiempo de gracia en la medida en que escuchamos a Aquel que nos habla. ¿Y cómo nos habla? Ante todo, en la Palabra de Dios, que la Iglesia proclama en la liturgia. No dejemos que esta indicación caiga en saco roto.

Hermanos: el hecho de caminar juntos como discípulos misioneros de Jesús nos pide contemplar, escuchar y reconocer la presencia y la voluntad de Dios en la realidad que estamos viviendo cada día. En la tradición bíblica la actitud de escuchar “es camino de encuentro con Dios”. San Pablo nos enseña que “la fe viene de escuchar” (Rom 10,17). Dios nos da la fe para acoger su Palabra y “para entrar en un diálogo que posibilite descubrir su acción en la historia, interpretar el momento presente, y dar respuestas de amor que generan vida en cada circunstancia que vivimos”. Además, la sinodalidad reafirma que la escucha es un elemento central e imprescindible “para buscar y hallar la voluntad de Dios” de manera personal y comunitaria.

Ahora bien, además de hablarnos en la Biblia, el Señor también nos habla a través de nuestros hermanos y hermanas, ya que, el escuchar a Cristo pasa

también por la escucha a los demás en la Iglesia; esa escucha recíproca (unos a otros) que siempre es indispensable en el método y en el estilo de una Iglesia sinodal.

Del mismo modo, Dios nos habla a través de los acontecimientos de la historia local, nacional o mundial; estos son hechos que debemos meditar a la luz de la fe, en el silencio de nuestro corazón, como la Virgen María, para descubrir lo que nuestro Señor nos está diciendo y lo que nos está pidiendo a cada uno.

Escucharnos en la familia

Este es un ejercicio de hacer silencio respetuoso y atento cuando otra persona se comunica inicia en la experiencia de familia: con el diálogo conyugal, los padres con los hijos, los hijos entre sí, etc. Si el tejido social está en perfectas condiciones, todos en la familia se escuchan, se comprenden y crecen en los valores y en espiritualidad fecunda; y, si en las familias hay esta escucha de unos a otros, desde ahí se está contribuyendo a la fortaleza del tejido social.

El diálogo sinodal implica valor tanto en el hablar como en el escuchar. No se trata de trabarse en un debate en el que un interlocutor intenta imponerse sobre los otros o de refutar sus posiciones con argumentos contundentes, sino de expresar con respeto cuanto, en conciencia, se percibe que ha sido sugerido por el Espíritu Santo como útil en vista del discernimiento comunitario, al mismo tiempo que abierto a cuanto, en las posiciones de los otros, es sugerido por el mismo Espíritu «para el bien común» (cfr. 1 Cor 12, 7. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia, 111). Pensar en el bien común favorece el diálogo respetuoso y amoroso.

Una actitud esencial en el diálogo es la humildad, que propicia la obediencia de cada uno a la voluntad de Dios y la recíproca obediencia en Cristo. El apóstol san Pablo, en la carta a los Filipenses, ilustra el significado y la dinámica en relación con la vida de comunión como «tener el mismo sentir, el mismo amor, siendo una sola alma y pensando lo mismo» (2, 2. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia, 112). Para san Pablo VI el verdadero diálogo es «un arte de comunicación espiritual» que exige actitudes específicas: el amor, el respeto, la confianza y la prudencia.

Escucharnos en las parroquias

Este mismo ejercicio de sinodalidad debe repetirse en el ámbito de los grupos apostólicos que animan la vida parroquial. Tenemos que aprender a escucharnos, aunque nos duela o no nos guste lo que se nos diga. Este proceso lo hemos estado haciendo los obispos con los sacerdotes en sus reuniones por grupos de Decanatos. Requiere paciencia, pero los frutos son óptimos. Para esto es necesario que nadie se perpetúe y se aferre en un cargo de autoridad, pensando que nadie lo puede realizar como él, como ella. Es fundamental que quien esté al frente de algún grupo o comisión parroquial trate con respeto y amor a todos, sin ninguna clase de autoritarismo, que es una forma de clericalismo laical, y que sea el primero, la primera, en dar ejemplo de escucha respetuosa, imitando la humildad de Jesús y de María.

De igual modo este ejercicio debe llevarse a cabo en las parroquias: entre el sacerdote y los diversos grupos de servicio y los grupos entre sí. Sin embargo, tengamos mucho cuidado porque no se trata de aprovechar este ejercicio de escucharnos recíprocamente para reclamos de diversa índole. Es un ejercicio participativo y corresponsable. Todos los fieles están habilitados y son llamados para que cada uno ponga al servicio de los demás los respectivos dones recibidos del Espíritu Santo.

Los primeros en dar ejemplo de sinodalidad y motivación para la misma, somos los obispos, los sacerdotes y los diáconos que colaboren en la conducción de una comunidad parroquial. Todos podemos aprender de todos. La sinodalidad construye la fraternidad comunitaria, siguiendo el ejemplo de la primitiva comunidad cristiana.

La sinodalidad está ordenada a animar la vida y la misión evangelizadora de la Iglesia en unión y bajo la guía del Señor Jesús que prometió: «donde dos o tres están reunidos en mi nombre, Yo estoy en medio de ellos» (Mt 18, 20), «Miren, Yo estoy con ustedes hasta el fin del mundo» (Mt 28, 20. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, La sinodalidad en la vida y en la misión de la iglesia,103).

Por supuesto que la Vida Consagrada ha de ser modelo de una sinodalidad permanente, que fortalezca la fraternidad e ilumine la vida de la Iglesia y de este mundo tan dividido. Su estilo de vida obedece a un llamado de Jesús, que ha querido que ustedes sean una ‘luz colocada en lo alto de la casa, para que ilumine a todos los que entran en la casa’ (cfr. Lc 11, 33).

Tampoco nuestro Seminario Conciliar de Yucatán puede quedarse atrás en el camino sinodal, pues cada seminarista debe escuchar a sus padres formadores y a sus compañeros, mientras que los formadores también siempre han de estar atentos a cada seminarista y a todos como comunidad. La corrección paternal y la corrección fraterna nos conduce a la auténtica sinodalidad.

Insertos en el mundo

Cuando Jesús oró en la última cena por sus discípulos, le dijo a su Padre «Están en el mundo, pero no son del mundo» (cfr. Jn 17, 11). Nuestra conversión implica esta convicción de que cada uno considere en verdad que está en el mundo, pero que no pertenece al mundo. Como evangelizadores de todos los espacios donde nos movamos, sin predicar con palabras podemos hacerlo con el testimonio de saber dialogar en cualquier grupo en el que participemos, llevando al seno de nuestra sociedad la actitud sinodal. Que nada ni nadie nos divida, sirvamos al bien común fortaleciendo el tejido social.

Conclusión

Hermanos: sinodalidad significa caminar juntos corresponsablemente en el devenir de nuestra Iglesia. Necesitamos “una conversión a la experiencia sinodal”, lo que requiere la disponibilidad de todos a “fortalecer una cultura de diálogo, de escucha recíproca, de discernimiento espiritual, consenso y comunión para encontrar espacios y modos de decisión conjunta”. Así nos encaminaremos hacia una Iglesia participativa y corresponsable, que acoja con gratitud el aporte de todos.

Unido fraternalmente a mis hermanos obispos de México, invito a las familias, a los jóvenes y a los niños a redescubrir en esta Cuaresma el sentido profundo de las prácticas cuaresmales, dejando que a través de ellas Dios renueve sus vidas y las purifique de toda esclavitud contemporánea.

Ofrezcamos nuestras penitencias, viacrucis, oraciones, ayunos y obras de misericordia por los que más sufren y, una especial súplica a Dios para que nos conceda un proceso electoral en paz que fortalezca nuestras instituciones democráticas libres de toda impureza. Sin conversión del corazón y de la mente, y sin un adiestramiento ascético en la acogida y la escucha recíproca, de muy poco servirían los mecanismos exteriores de comunión.

Que la Virgen María, que siempre supo escuchar la voz de Dios, interceda por nosotros en este tiempo de gracia, preparando nuestros corazones para la

Pascua de Resurrección. Imploro la bendición del Señor sobre todos nosotros en este santo tiempo de la Cuaresma.

Dado en la Arquidiócesis de Yucatán a los 14 días del mes de febrero, Miércoles de Ceniza, del año del Señor de 2024.

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán